

22 DE JULIO DE 2026

— ORDEN DEL DÍA —

- I.** Aprobación del orden del día.
- II.** Aprobación de la minuta número 56, levantada con motivo de la reunión celebrada el 1 de julio de 2026.
- III.** Dar cuenta de las comunicaciones y correspondencias turnadas.
- IV.** Dar cuenta de la proposición de punto de acuerdo suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Gobernadora del Estado de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo para que firme el Convenio con el Gobierno de México para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad y, de esta forma, garantice el cumplimiento completo al derecho constitucional de las personas con discapacidad permanente de recibir pensión (ELD 414/LXVI-PPA) y, en su caso, acuerdos.
- V.** Análisis de la iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Quinta Legislatura, para reformar el primer párrafo del artículo 46 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato (ELD 589/LXV-I), y acuerdos sobre el sentido del dictamen.
- VI.** Análisis de la iniciativa signada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante la Sexagésima Quinta Legislatura, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato y del Código Penal del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primer ordenamiento (ELD 666A/LXV-I), y acuerdos sobre el sentido del dictamen.
- VII.** Seguimiento de las acciones aprobadas para el estudio y dictamen de las siguientes iniciativas y acuerdos:
 - VII.1** Iniciativa suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Quinta Legislatura, a efecto de adicionar un párrafo segundo y se hace el recorrido del segundo párrafo como tercero, del artículo 45 de la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato (ELD 457/LXV-I).
 - VII.2** Iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar la denominación y diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato (ELD 218/LXVI-I).
 - VII.3** Iniciativa suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en el Estado de Guanajuato y de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al primer ordenamiento (ELD 401A/LXVI-I).
- VIII.** Acuerdos sobre el documento en lenguaje accesible dirigido a niñas, niños y adolescentes, que remitió la titular de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo de este Congreso, a fin de dar a conocer a este sector poblacional la manera en que fueron dictaminadas diversas iniciativas.
- IX.** Asuntos generales.